



EL DOCUMENTO OFICIAL EN EL QUE CONSTAN LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CADA UNO DE LOS PROVEEDORES PARA ESTE PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA ASÍ COMO EL DICTAMEN O FALLO, ES EL ACTA 01/2020 DE LA LXII LEGISLATURA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE FIRMA, POR LO QUE SERÁ PUBLICADO UNA VEZ QUE CUENTE CON TODAS LAS FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE FINANZAS